

## **CV – Gilda Adriana del Carmen Molina**

**ABOGADA – ESPECIALISTA EN DERECHO DE DAÑOS – MEDIADORA – PROFESORA  
UNIVERSITARIA**

Molina, Gilda Adriana del Carmen

Adriana Molina es abogada, especialista en Derecho de Daños, mediadora y profesora universitaria desde 1987 en la Universidad Nacional del Litoral. Cuenta con una extensa trayectoria en gestión pública, docencia universitaria, investigación jurídica y formación en derecho constitucional. Ha ocupado cargos de conducción institucional, tanto en el ámbito académico como en el gobierno local, con desempeño destacado en funciones de administración, control, gestión normativa y representación institucional. Su perfil combina solvencia técnica, experiencia en el sector público y compromiso con la legalidad y el fortalecimiento institucional

### **FORMACIÓN ACADÉMICA**

Abogada – Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral (UNL).

Título expedido el 24/08/1985. Matrícula 4331, folio 360, tomo III (04/04/1986).

Especialista en Derecho de Daños – UNL.

Título expedido en marzo de 1995.

Director de carrera: Dr. Jorge Mosset Iturraspe.

Mediadora – Curso homologado por el Ministerio de Justicia de la Nación.

Resoluciones Nº 266/96 y 018/96.

Práctica profesional supervisada en Juzgado Comunal de Llambi Campbell.

Doctorado en Derecho (cursos aprobados) – UNL.

Proyecto de tesis aprobado:

“El control de constitucionalidad como fuente introductoria del Derecho Humano de igualdad de trato y oportunidades”.

### **DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Profesora Titular interina de la Cátedra B de Derecho Constitucional III – Derechos Fundamentales y Derechos Humanos. Universidad Nacional del Litoral – Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Profesora Adjunta Ordinaria por concurso de antecedentes y oposición en la asignatura Derechos Humanos y Garantías. Desde el 17 de julio de 2005 y continúa.

Profesora Adjunta Interina en la asignatura Derecho Constitucional. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales – UNL. Desde el año 2003 al año 2005.

Profesora Adjunta en Derechos Humanos y Garantías como extensión del cargo en Derecho Constitucional. Resolución Decano Nº 40/05. Con funciones ininterrumpidas desde el segundo cuatrimestre de 2003.

#### GESTIÓN UNIVERSITARIA

Secretaría de Posgrado – FCJS UNL (2006–2007).

Subsecretaría Académica – FCJS UNL (2004–2005).

#### GESTIÓN PÚBLICA

Presidenta del Honorable Concejo Municipal de Santa Fe (2021–actualidad).

Concejala de la Ciudad de Santa Fe (2007–2011 / 2013–2017 / 2021–2025).

Secretaría de Gobierno – Municipalidad de Santa Fe (2011–2013).

Secretaría Ejecutiva – ECAM (2017–2019).

#### INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Docente Investigadora Categoría IV – Programa de Incentivos.

Subdirectora de proyectos CAI+D.

Directora y coordinadora de proyectos de extensión universitaria.